

**PARTE DE PRENSA 11° SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DÍA 28 DE
MAYO DE 2013**

Acta de la sesión anterior- **Sin consideraciones**

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

1. Proyecto de Ordenanza N° 301/13 mediante el cual se autoriza la subdivisión de un inmueble ubicado en la Manzana N° 60 de la Sección "A" de Barrio Nueva Roma, a efectos de brindar solución a la problemática planteada por el Sindicato de Trabajadores Municipales. **Por unanimidad pasa a estudio de comisión en cuarto intermedio**
2. Proyecto de Ordenanza N° 302/13 mediante el cual se crea la Dirección de Salud, la cual dependerá directamente del Sr. Intendente Municipal. **Por unanimidad pasa a estudio de comisión.-**
3. Proyecto de Ordenanza N° 303/13 mediante el cual se aprueba un Convenio entre este Municipio y la Dirección Provincial de Vialidad a efectos de ejecutar la Obra: Gasoducto de Refuerzo de Alimentación de Gas Natural Regional Sur.- **Por unanimidad pasa a estudio de comisión.-**
4. Nota de Intendencia Municipal N° 1100/13 informando que el pasado 14 de mayo esta Municipalidad procedió a firmar con Municipios y Comunas afectadas por la problemática del gas natural por redes, una "Carta de Intención para Promover Proyectos Asociativos desde Municipalidades y Comunas de la Provincia de Santa Fe". **Se toma conocimiento.**
5. Nota de Intendencia Municipal N° 1101/13 mediante la cual se solicita se pase a valores de UF (Unidades Fijas) el valor del metro cuadrado para la venta de lotes del Área Industrial.- **Por unanimidad pasa a estudio de comisión.-**
6. Nota de Expediente N° 3166/13 adjuntando el Expediente de referencia mediante el cual una particular solicita se delimite un espacio exclusivo de estacionamiento a efectos de facilitar el traslado de médicos que diariamente acuden a su domicilio por encontrarse bajo tratamiento. **Por unanimidad pasa a estudio de comisión.-**
7. Nota de Expediente N° 3860/13 en respuesta a la Nota N° 064/13 emanada por este Cuerpo, adjuntando la información solicitada respecto a trámites y promociones que desde el Gobierno Nacional se han puesto a disposición de los Parques Industriales. **Se toma conocimiento.**
8. Nota de Expediente N° 3862/13 en respuesta a la Nota N° 066/13 emanada por este Cuerpo, mediante la cual la Secretaría de Seguridad Ciudadana informa que ARQUUS

no ha tramitado ningún cambio de habilitación por lo cual su razón social continúa siendo salón de fiestas. **Se toma conocimiento.-**

9. Nota de Expediente N° 3264/13 en respuesta a la Nota N° 046/13 emanada por este Cuerpo, adjuntando copia de las actuaciones realizadas respecto a lo solicitado en cuanto a la limpieza y desmalezado de un lote ubicado sobre calle Hipólito Yrigoyen a la altura del 2400. **Se toma conocimiento.-**
10. Nota de Expediente N° 3269/13 en respuesta a la Minuta N° 1000/13 emanada por este Cuerpo, adjuntando la información solicitada respecto al Registro Único de Inscripción Permanente. **Se toma conocimiento.**

CORRESPONDENCIA DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

11. Expediente N° 4067/13 mediante el cual una permissionaria de taxi, solicita una prórroga para adecuar su vehículo a la Ordenanza vigente. **Por unanimidad pasa a estudio de comisión.-**
12. Expediente N° 4062/13 mediante el cual una permissionaria de taxi, solicita autorización para ceder su licencia a su hija y conservar de esa manera el puesto de trabajo. **Por unanimidad pasa a estudio de comisión.**
13. De una particular solicitando ser eximida del pago del estacionamiento medido frente a su lugar de trabajo, dado que por ser oriunda de Firmat debe trasladarse diariamente en auto hasta esta ciudad. **Por unanimidad se deniega la solicitud interpuesta.-**
14. De un particular en representación de un grupo de pilotos de karting de nuestra ciudad, solicitando se considere la posibilidad de ceder en comodato un lote de terreno, a efectos de trazar un circuito de tierra para realizar pruebas de rendimiento y prácticas de conducción. **Por unanimidad se decide remitir copia al DEM.-**
15. De COCADE agradeciendo a este Concejo las gestiones realizadas y la colaboración recibida a efectos de obtener equipos de computación y refrigeración. **Se toma conocimiento.-**
16. De particulares solicitando obtener la habilitación municipal de un inmueble ubicado en Pasaje Los Robles, a efectos de realizar confección de ropa interior. **Por unanimidad pasa a estudio de comisión.-**
17. De una particular solicitando se le otorgue permiso de uso de suelo a efectos de instalar un Instituto Geriátrico. **Por unanimidad pasa a estudio de comisión.-**
18. De particulares solicitando autorización para instalar un “kiosco móvil” que circule por las plazas de nuestra ciudad, escuelas y esté habilitado en los distintos eventos que se realicen en nuestra ciudad. **Por unanimidad pasa a estudio de comisión.-**

19. De Aguas Santafesinas en respuesta a la Nota N° 036/13 emanada por este Cuerpo, adjuntando información y realizando especificaciones respecto a la posibilidad de realizar ampliaciones de la red de agua potable. **Se toma conocimiento.**
20. De la Asociación Española de Socorros Mutuos de Casilda invitando a participar del homenaje a Don Carlos Casado del Alisal que tendrá lugar el próximo 29 de Junio a las 19 horas y a la cena en conmemoración del 110° Aniversario de dicho organismo que será al finalizar el acto, en la Conserjería del Club Alumni. **Se toma conocimiento y se declara de Interés Municipal el homenaje a llevarse a cabo.-**

PROYECTOS DE LAS BANCADAS

21. Proyecto de Declaración presentado por los Concejales del Bloque de la UCR en el Frente Progresista Cívico y Social, mediante el cual se solicita al OCCOVI, Vialidad Nacional o al Concesionario Vial responsable de la Ruta 33 que incluya dentro del plan de obras que se encuentran realizando sobre dicho corredor, al tramo que atraviesa la ciudad de Casilda, en especial la construcción de un ordenador de tránsito, rotonda o cantero central en la intersección de Ruta Nacional N° 33 y Bv. Tomat. **Tratado sobre tablas resulta aprobado por unanimidad.-**

DICTAMENES DE COMISIÓN

22. Dictamen N° 2980/13, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se autoriza a la Sra. Billena a colocar una abertura en un nicho de su propiedad donde descansan los restos de su hijo. **Aprobado por unanimidad.-**
23. Dictamen N° 2981/13, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se autoriza la subdivisión de un inmueble de propiedad del Sr. Fiorini, ubicado en Barrio Nueva Roma C. **Aprobado por mayoría.**

DICTÁMENES DE CUARTO INTERMEDIO

24. Dictamen N° 2982/13, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un autoriza la subdivisión de un inmueble ubicado en la Manzana N° 60 de la Sección "A" de Barrio Nueva Roma, a efectos de brindar solución a la problemática planteada por el Sindicato de Trabajadores Municipales. **Aprobado por unanimidad**

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

25. En uso de la palabra, Concejal Antonia Pierucci, mociona “in voce” la sanción de una Minuta de Comunicación, solicitando se envíen los Mayores Analíticos desde Octubre de 2011 a la fecha. Asimismo, ante la solicitud reiterada de este pedido, se requiere que se envíen también los Balances de Sumas y Saldos Adeudados a la fecha. **Aprobado por unanimidad**
26. El Concejal Pablo Zanetti, en uso de la palabra mociona “in voce” la sanción de una Minuta de Comunicación mediante la cual se solicita al DEM informe quién lleva adelante el cobro extra judicial de patentes vencidas. En Agosto del pasado año mediante Minuta N° 945, se consultaba al DEM si se había llamado a licitación para concesionar la gestión de cobro de la misma. Tal consulta no tuvo respuesta. En conocimiento de que llegan intimaciones cuyo cobro corresponde a la Municipalidad, solicito se eleve copia del convenio firmado con el Municipio, para conocer quién se dedica a esta actividad y cuáles son los honorarios que percibe el abogado a cargo de la misma. **Aprobado por unanimidad.**
27. En uso de la palabra, Presidente del Concejo, Lic. Roberto Meli, pone a consideración de sus pares los siguientes temas:
- a) Mociona la sanción “in voce” de una Minuta de Comunicación solicitando al DEM se informe qué gestiones se iniciaron en cuanto a la iniciativa aprobada por este Concejo para que el Complejo habitacional FONAVI sea incluido dentro de los alcances del “Programa de Esfuerzo para el Mejoramiento Barrial” que lleva a delante el Gobierno de la Provincia. Asimismo se requiere se incluya: a) Si desde el DEM han tomado contacto con la Sec. De Habitat de la Provincia, b) Si han elaborado un relevamiento de las necesidades edilicias más urgentes, c) Si han elaborado un proyecto de mejoramiento edilicio, d) Si han comenzado a trabajar sobre la identificación de familias para la futura regularización dominial, entre otras.
 - b) Siguiendo en uso de la palabra Meli, mociona la sanción “in voce” una Minuta de Comunicación solicitando al DEM se informe cuáles han sido los avances y las obras programadas para dar cumplimiento a la Ordenanza N° 2145/12, la cual dispone que las plazas públicas de la ciudad sean consideradas Plazas Públicas Integradoras e

Inclusivas, y por ello, se disponga en sus predios, juegos y equipos infantiles, a ser utilizados por niños y niñas con discapacidades. “El DEM elevó al Gobierno Nacional un plan de obras para la ciudad, y cuenta con su aprobación, por lo que sería propicio incluir los alcances de esta ordenanza en ese beneficio.”

- c) Siguiendo, el Presidente del Concejo, mociona “in voce” la sanción de una Minuta de Comunicación solicitando al DEM, se de cumplimiento a las Ordenanzas Nos. 1475/07 y 1208/05, que establecen sanciones para aquellos conductores que se encuentran hablando o enviando mensajes por celular mientras se encuentran manejando. Asimismo, se solicita que se envíe el detalle de las infracciones relevadas por agentes de tránsito durante el transcurso del presente año. “Se trata de una falta seria, que atenta contra la seguridad vial.”

Todas las mociones resultaron aprobadas por unanimidad.-

- d) Finalmente Meli mociona el envío de una nota al escritor casildense Yamil Dora felicitándolo por la edición de su nuevo libro de poemas, “Un mar que existe”, presentado en la ciudad de Rosario. **Aprobado por unanimidad.-**

28. El Concejal Germán Zarantonello, en uso de la palabra se pronuncia en cuanto a la publicación que los medios locales hicieran sobre la creación de una Secretaría de Salud, en el ámbito del Municipio, a la cual, además refirieron con nombre y apellido de la persona que estaría a cargo de la misma, siendo que el Concejo se entera de tal proyecto de ordenanza en esta sesión. “Considero que este accionar atenta contra las instituciones de la democracia, y es una falta de respeto a este Concejo”.-